

Fecha : 24 de mayo del 2024

A : **Sr. Ernesto Bournigal**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Atención : **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Asunto : Hecho Relevante - Publicación Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo del Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II (SIVFIC-066).

Distinguido Superintendente:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente tenemos a bien remitir el Aviso de Colocación Primaria del Primer Tramo del Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II (SIVFIC-066), debidamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 24 de mayo de 2024.

Sin otro particular se despide,

Stephanía Espaillat

Oficial de Legal y Cumplimiento

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.



AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL PRIMER TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL

Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-81695-1

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-066

Aprobación según la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en fecha ocho (8) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Registro del Fondo en la BVRD No. BV2304-CP0037

Administrado por



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación Primaria
2024-05-23 12:52
02-2024-000291-01



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro del Mercado de Valores No. SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-22934-1

Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II (también el “Fondo”) desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante las Actas del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fechas quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022) y ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022), autorizado por el Superintendencia del Mercado de Valores según su Primera Resolución de fecha ocho (8) de diciembre de dos mil veintidós (2022), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-066 y registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. bajo el No. BV2304-CP0037.

Instrumento:	Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Denominación del Valor:	Cuotas de Participación (Desmaterializadas).
Tipo de Fondo:	Fondo de Inversión Cerrado
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos.
Monto Total del Programa de Emisión:	Hasta QUINCE MIL MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$15,000,000,000.00).
Cantidad de cuotas disponibles a colocar en el primer tramo:	Sesenta y siete mil (67,000) cuotas de participación correspondientes al primer tramo de la emisión.
Monto nominal del primer tramo:	SEISCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$670,000,000.00)
Valor nominal de Cuota de Participación:	Diez Mil pesos dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Precio de Suscripción Primaria:	El precio de suscripción de las cuotas del Fondo corresponderá a su valor nominal, es decir, Diez Mil pesos dominicanos con Cero Centavos (RD\$10,000.00).
Monto Mínimo de Inversión:	El mínimo de inversión es una cuota de participación, cuyo valor será de diez mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$10,000.00), para el primer tramo.
Plazo de vigencia del Fondo:	Quince (15) años a partir de la Fecha de la Emisión Única del Programa de Emisión del Fondo.
Fecha de vencimiento del Fondo:	Veintiocho (28) de mayo de dos mil treinta y nueve (2039)
Redención de las cuotas:	Pago único en la Fecha de Vencimiento.

Objetivo de Inversión:	<p>El objetivo de inversión es la generación de ingresos a corto plazo y de impacto social a mediano y largo plazo mediante la inversión de al menos el 60% del portafolio de inversión en valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores que tengan como fin el desarrollo de sociedades, entidades, fideicomisos, proyectos, infraestructura, consorcios y entidades sin fines de lucro (“Vehículos Objeto de Inversión”), nacionales o extranjeras del sector público y privado, domiciliados en la República Dominicana y cuya actividad principal se desarrolle en cualquier sector de la economía contemplado en la política de inversión, a excepción del financiero. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta el 40% del portafolio en instrumentos financieros, valores de renta fija, valores de renta variable y cuotas de fondos de inversión abiertos y cerrados, inscritos en el RMV, de acuerdo a lo establecido en la política de inversión del Fondo.</p>
Calificación de Riesgo:	<p>En el informe de calificación de mayo dos mil veinticuatro (2024) emitido por la Feller Rate Calificadora de Riesgo, S.R.L., el Fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo.</p> <p>Nomenclatura de Calificación:</p> <p>BBBfa: la calificación responde a que será gestionado por una administradora que posee un buen nivel de estructuras para la gestión de fondos y adecuadas políticas y procedimientos de control y seguimiento. En contrapartida, la calificación considera una moneda diversificación de activos esperada, una baja liquidez, la larga duración del Fondo, una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana y la volatilidad de tasas de mercado que puede impactar el valor de los activos.</p> <p>El sufijo (N) indica que se trata de un fondo nuevo, sin cartera para su evaluación.</p>
Periodicidad y forma de pago de la distribución de los beneficios:	<p>Distribución parcial o total de manera Anual tomando como corte el último día calendario del año, y se pagarían hasta veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de corte.</p>
Resolución Aprobatoria de la SIMV:	<p>Primera Resolución de fecha ocho (8) de diciembre de dos mil veintidós (2022).</p>
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	<p>SIVFIC-066</p>
Fecha de registro BVRD:	<p>Veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).</p>
Número Registro BVRD:	<p>BV2304-CP0037</p>
Fecha inicio de Recepción de Órdenes de cuotas de la Colocación del Primer Tramo de la Emisión Única:	<p>Veintiocho (28) de mayo del dos mis veinticuatro (2024)</p>
Fecha Finalización Recepción de cuotas de Colocación del Primer Tramo de la Emisión Única:	<p>Veintinueve (29) de mayo del dos mis veinticuatro (2024)</p>
Público al que se dirige:	<p>Inversionistas profesionales, personas físicas y jurídicas, nacional o extranjera, debidamente reconocidos por la Superintendencia del Mercado de Valores como inversionistas profesionales, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Intermediarios de Valores R-CNMV-2019-21-MV y la Circular No. C-SIMV-2020-22-MV sobre aspectos adicionales para la determinación de la persona física como inversionista profesional.</p>
Horario recepción de órdenes:	<p>A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar del primer tramo hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación</p>

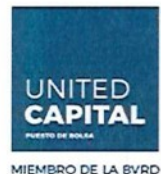


A handwritten mark or signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

	Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, el agente colocador, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Fecha de Valor:	T+3
Transferencia:	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM, S. A.
Mecanismo de Negociación:	Bolsa de Valores, administrado por la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S. A
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes relativos al Fondo:	Domicilio y página web de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (https://pioneerfunds.do/) y de la Superintendencia del Mercado de Valores (https://simv.gob.do/)
Representante de la Masa de Aportantes:	Salas, Piantini y Asociados, S.R.L.

LA ADMINISTRADORA

AGENTE COLOCADOR



MIEMBRO DE LA BVRD

Número de Registro SIMV: SVAF-003
 Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1
 Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,
 Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo.,
 Santo Domingo, Rep. Dom (809) 549-3797
 Correo electrónico: info@pioneerfunds.do

Número de Registro BVRD: BV-PB-1018.
 Número de Registro SIMV: SIVPB-017
 Registro Nacional de Contribuyente: 1-30-53836-2
 Rafael Augusto Sánchez, No. 86, Roble Corporate Center, Piso 6.
 Piantini, Santo Domingo, República Dominicana (809) 732-1080
 Correo electrónico: info@unitedcapitaldr.com

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión”.



Héctor Garrido Mejía
 Héctor Daniel Garrido Mejía
 Presidente Ejecutivo

